

Guayaquil, 30 de abril del 2020

### INFORME DE ACTIVIDADES EJERCICIO 2019

A los señores Accionistas:

Al concluir el ejercicio económico 2019, presento a consideración de la Junta General una síntesis de las actividades de la Compañía.

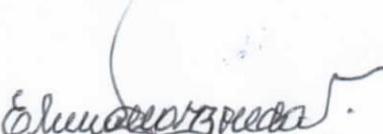
Se ha dado oportuno cumplimiento al pago de impuestos fiscales y municipales; y a todas las obligaciones tributarias, de acuerdo con las reglamentaciones del Servicio de Rentas Internas, inclusive la actualización de nómina de accionistas ante dicha entidad.

Igualmente, se han atendido todas las resoluciones emanadas de la Superintendencia de Compañías, a fin de estar habilitados para ejecutar los procesos de entrega de información virtual.

Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019 reflejan que hemos tenido una utilidad muy considerable en virtud de las actividades realizadas. Además, me permito indicar que los presupuestos serán debidamente analizados para el siguiente ejercicio, de tal forma que permitan soportar el incremento de impuesto, mantenimiento y costos legales, esperando que se logren resultados mejores.

Dadas las cifras existentes en los Estados Financieros, esta administración sugiere a la Junta General, considerar que la utilidad neta no sea distribuida a los accionistas, sino que sea destinada a la cuenta de utilidades no distribuidas.

Atentamente,

  
Elva Clariza Herrera Veintimilla  
**GERENTE GENERAL**